



## SESION N°154 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN

En Buin, a fecha 05 de febrero de 2024, siendo las 15:23 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°154 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez; don Claudio Salinas Morales; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo; don Ariel Gómez Muñoz; doña Blanca Rivas Maldonado. Ausente Concejal Francisco Becerra.

Buenas tardes en nombre de Dios la Patria y la comunidad de Buin damos inicio a la Sesión N°154 Ordinaria del Concejo Municipal de Buin a efectuarse hoy día lunes 05 de febrero del 2024 siendo las 15:23 minutos en la sala de reuniones del edificio consistorial ubicado en Carlos Condell 415.

En tabla: **I.- APROBACION Y OBSERVACIONES A ACTAS:** **I.- II.- CUENTA ALCALDE:** **1.-** La Secretaría de Planificación entrega propuesta de adjudicación de Licitación Pública denominada “Mejoramiento Plaza Villa Huertos de Buin”, ID 2723-92-LQ23.- **2.-** La Secretaría de Planificación entrega propuesta de adjudicación de licitación Pública denominada “Consultoría de Ingeniería Eléctrica para Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público para Diversos Sectores de la Comuna de Buin”, ID 2723-85-LQ23.- **3.-** La Dirección de Asesoría Jurídica entrega solicitud de Comodato del Club del Adulto Mayor “Las Cumbres”, respecto de inmueble ubicado en Camino Alto Jahuel N°1065, rol de avalúo 1554-6, inscrito a favor de la Municipalidad a fojas 1438 vta. N°1665 del Registro de Propiedad del 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Buin.- **4.-** La Dirección de Asesoría Jurídica entrega solicitud de Comodato de la Junta de Vecinos Cardenal Raúl Silva Henríquez cuarta etapa, respecto del inmueble ubicado en calle Cardenal Raúl Silva Henríquez N°652, rol de avalúo 4325-1, inscrito a favor de la Municipalidad a fojas 280 vta. N°287 del Registro de Propiedad del año 2023, del Conservador de Bienes Raíces de Buin.- **5.-** La Dirección de Administración y Finanzas, mediante Memo N°34/2024, solicita declarar incobrables y castigar de la contabilidad, convenios correspondientes a concepto de patentes comerciales, permisos de circulación, servicio de bodegaje, con vencimiento en los años 2005 al 2021, según dispone el artículo 66 del Decreto Ley N°3.063 sobre rentas municipales.- **6.-** La Dirección de Control hace entrega del Informe de Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre del año 2023.- **7.-** El Secretario Municipal por instrucción de la Contraloría General de la República hace entrega al Concejo Municipal del Oficio N°E445986/2024 de ese origen.- **III.- TABLA ORDINARIA:** **1.-** Acuerdo para autorizar incorporar al Decreto 4106 sobre cometidos funcionarios, las nuevas disposiciones para actividad de educación vial.- **2.-** Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N°1 de 2024.- **3.-** Acuerdo para aprobar Transacción Extrajudicial con doña

María Alicia González Bustamante, por \$71.204 pesos, por caída sufrida el día 05 mayo del año 2023, en la intersección de Carlos Condell con Santa María, con resultado de fractura de tobillo y peroné, producto del mal estado de las veredas del lugar.- **4.-**Acuerdo para aprobar trato directo para “Construcción Veredas Calle Condell, comuna de Buin” BIP:40011471-0, con empresa Premium Home SpA, Rut 77.209.737-9, por un monto total de \$57.740.451 IVA incluido, en virtud de la causal del artículo 0 N°7 letra I) del Decreto N°250, que Aprueba Reglamento de la Ley 19.886.- **IV HORA DE INCIDENTES.**

**I.- Aprobación y Observación a Actas:** Hoy día no tenemos.

**II.- Cuenta Alcalde:** Antes de pasar a la cuenta alcalde quiero pedir un minuto de silencio y enviar las condolencias a la familia de don Ambrosio Vásquez Gárate dirigente vecinal de la Población Manuel Plaza por el sensible fallecimiento de su esposa la señora María Cristina Arenas Orellana. Y por supuesto también extendemos nuestras condolencias a los familiares de las 122 víctimas de los fallecidos a causa del incendio en la región de Valparaíso ya así que vamos a dar un minuto de silencio muchas gracias.

#### **CUENTA ALCALDE:**

**Uno.** - La Secretaría de Planificación hace entrega de la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública denominada “Mejoramiento Plaza Villa Huertos de Buin”, ID 2723-92-LQ23 de ahí para que el presidente de la comisión pueda convocar a reunión por favor. -

**Dos.** - La Secretaría de Planificación hace entrega de la propuesta de adjudicación de la licitación Pública denominada “Consultoría de Ingeniería Eléctrica para Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público para Diversos Sectores de la Comuna de Buin”, ID 2723-85-LQ23.-

**Tres.** - También se hace entrega por parte de la Dirección de Asesoría Jurídica la entrega de la solicitud de Comodato del Club del Adulto Mayor “Las Cumbres”, respecto de inmueble ubicado en Camino Alto Jahuel N°1065, rol de avalúo 1554-6, inscrito a favor de la Municipalidad a fojas 1438 vta. N°1665 del Registro de Propiedad del 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Buin también ahí para que el presidente de la comisión pueda convocar a la reunión de comisión para poderlo votar. -

**Cuatro.** - La Dirección de Asesoría Jurídica entrega la solicitud de Comodato de la Junta de Vecinos Cardenal Raúl Silva Henríquez cuarta etapa, respecto del inmueble ubicado en calle Cardenal Raúl Silva Henríquez N°652, y rol de avalúo es el 4325-1, inscrito a favor de la Municipalidad a fojas 280 vta. N°287 del Registro de Propiedad del año 2023, del Conservador de Bienes Raíces también para que puedan trabajarlos en la comisión. -

**Cinco.-** La Dirección de Administración y Finanzas, mediante el Memo N°34/2024, solicita declarar incobrables y castigar de la contabilidad, convenios correspondientes a concepto de patentes comerciales, permisos de circulación, servicio de bodegaje, con vencimiento en los

años 2005 al 2021, según dispone el artículo 66 del Decreto Ley N°3.063 sobre rentas municipales ahí también si pueden tener la reunión de comisión sería bastante importante ahí y para que también lo podamos normalizar esa situación.-

**Seis.** - La Dirección de Control hace entrega del Informe de Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre del año 2023 ahí para conocimiento de los y las concejales.-

**Siete.**- El Secretario Municipal por instrucción de la Contraloría General de la República hace entrega al Concejo Municipal del Oficio N°E445986/2024 de ese origen, para conocimiento de los concejales.

También les quiero comentar que el Centro Veterinario Municipal debido a los reclamos de los residentes de la calle Araucanía, se realizó nuevamente el cambio de ubicación para la atención de la clínica veterinaria móvil ya estos van a estar nuevamente, se están desarrollando los servicios en las dependencias de DIMAAO en Alberto Krumm 024. Se realiza servicio de atenciones primarias de mascota y cirugía de esterilización de perro y gato previo agendamiento de hora al mail [centroveterinario@buin.cl](mailto:centroveterinario@buin.cl) o al teléfono 22 8218460 ahí para que también nos ayuden a difundir comentarles que en el mes de enero se realizaron 30 cirugías de esterilización se habilitó un pabellón en un container mientras se realizan los trabajos de mejoramiento del centro veterinario municipal como dato en el año 2023 se realizaron 2.047 cirugías.

**Concejala Blanca Rivas:** Podría enviarle podría enviar la información a través de un folleto.

**Alcalde Miguel Araya:** Ya se la enviamos una caluga informativa.

**Concejala Blanca Rivas:** Para hacer la difusión muchas gracias. -

### III.- TABLA ORDINARIA:

1.- Acuerdo para autorizar incorporar al Decreto 4106 sobre cometidos funcionarios, las nuevas disposiciones para actividad de educación vial este punto quien lo presenta administrador. -

**Administrador Municipal:** La Dirección de Tránsito solicitó el punto, no sé si está Tránsito.

**Alcalde Miguel Araya:** La Directora de Tránsito.

**Viviana Vásquez:** Hola buenas tardes.

**Alcalde Miguel Araya:** Directora estamos en el punto uno de la tabla ordinaria el acuerdo para autorizar incorporar el Decreto 4.106 sobre cometidos funcionarios, las nuevas disposiciones para actividad de educación vial.

**Viviana Vásquez:** Si bueno efectivamente cuando se realizaron los cometidos funcionarios no hubo una revisión exhaustiva de él programa que se necesitaba en ese momento para dar cumplimiento a algunas tareas propias de la dirección como nosotros en estos momentos nos encontramos con todo el personal digamos muy justo y limitado se requiere una persona para poder hacer este programa social que va dirigido digamos a las juntas de vecinos y a los colegios en todo lo que es educación vial como vemos que la verdad que la inspección y la y las multas no dan digamos a lo que nosotros queremos llegar hemos tratado de hacer un tema de prevención en los Colegios y en la Juntas de Vecinos porque más allá también tenemos todas las solicitudes que nos otorgan los mismos vecinos, que el vecino se estaciona en cualquier lado que ponen camiones que la verdad que es una tarea que hay que hacer y eso es netamente educación por lo tanto este año queremos partir y con la autorización obviamente de del Alcalde y de la administración teniendo también la venia de lo que son el concejo realizar este programa en busca cierto de ir minorizando todo esto este tema de accidentes y todo lo que vemos a diario Buin Seguro también nos entrega una estadística bastante grave por decirlo así de todo lo que lleva en accidentes a diario entonces en base a eso también queremos hacer este programa de Educación Vial es lo que les puedo comentar respecto a esta solicitud de adicionar este cometido funcionario.

**Concejala Blanca Rivas:** Si yo tengo una consulta buenas tardes señora Viviana.

**Viviana Vásquez:** Buenas tardes concejala Blanca.

**Concejala Blanca Rivas:** Este programa está ya ejecutado ya está listo para ser para ser intervenido.

**Viviana Vásquez:** Este programa recién se entregó a la administración obviamente queremos tener la venia de todos y es un programa que debiese comenzar este año siempre y cuando obviamente tengamos la autorización y esto comenzaría en marzo también con el tema educacional.

**Concejala Blanca Rivas:** Ah ya está el programa quiere decir que está listo las acciones que se van a realizar en los colegios las juntas de vecinos también los objetivos específicos.

**Viviana Vásquez:** Sí el programa está realizado digamos hecho en documento.

**Concejala Blanca Rivas:** Ah ya lo podría conocer el programa.

**Viviana Vásquez:** El administrador ahí tendrá la facultad de otorgar propiamente tal esto obviamente no se va a dar a conocer hasta que tengamos la autorización no podemos hacer algo que no está autorizado, pero sí obviamente vamos a trabajar en ese, en ese pie.

**Administrador Municipal:** Sí una vez que se encuentre decretado se le puede entregar copia del programa del decreto que lo aprueba y evidentemente que es importante por eso primero que es un programa que va con cargo a la suma alzada y es por eso que se pide

complementar lo que ya aprobó el concejo con antelación en el acuerdo de la sesión ordinaria 146 de fecha 18 de diciembre del año 2023 donde ya se aprobaron los cometidos y lo que se está pidiendo es complementar esos cometidos de la sumaalzada con la solicitud que está haciendo la dirección de tránsito en virtud del cual el programa las personas que se van a contratar en base a ese programa va a ser con cargo a la cuenta de la sumaalzada y para eso se requiere el acuerdo del concejo en cuanto a aprobar este cometido cabe señalar como ustedes bien ya lo saben que la, los cometidos que van con cargo a la sumaalzada son aquellos funciones que son, que deben realizar el municipio pero que no son posible cubrir hoy día con la estructura o con la planta actual o la contrata que tiene la municipalidad y es por eso que la ley establece que a través de esta vía de la sumaalzada se pueda satisfacer digamos esa necesidad que en este caso está planteando la dirección de tránsito con los objetivos que ya señaló eso Alcalde.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde una pregunta cuál sería el motivo de no poder conocer el programa antes de que se decrete.

**Administrador Municipal:** Que eventualmente podría dentro del proceso de la tramitación del programa sufrir alguna observación y que sea diferente a lo que ustedes se les presente versus lo que va a salir aprobado, entonces lo prefiero en tal sentido que conozcan el programa una vez que ya haya nacido como acto administrativo propiamente tal, toda vez que en el proceso de tramitación internamente puede sufrir alguna observación o alguna modificación y después ustedes tengan una información que no corresponda a lo que realmente se va a materializar.

**Concejal Ariel Gómez:** Yo me permito hacer presente que teniendo claro lo que usted señala, entregando una información indicando que es una propuesta borrador no habría problema en que el concejo o los concejales, como parte integrante de la municipalidad, que eso parece que a veces se olvida, pudiésemos acceder a conocer la propuesta de programa no veo cuál sea ahí una causal de secreto reserva o de algún o de algo que impida a un órgano o persona que conforma parte del municipio como los concejales acceder a la información, teniendo claro que son borradores propuestas no veo elemento que impida aquello gracias Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Okey tomamos votación:

**Concejal Marcelo Álvarez:** APRUEBO el acuerdo señor Alcalde.

**Concejal Claudio Salinas:** APRUEBO.

**Concejala Tamara Aguilera:** APRUEBO Alcalde.

**Concejal Manuel Sánchez:** APRUEBO Alcalde.

**Concejal Pedro Fuentes:** APRUEBO Alcalde.

**Concejal Ariel Gómez:** APRUEBO.

**Concejala Blanca Rivas:** APRUEBO señor Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Yo también APRUEBO.

Entonces se por aprobada la autorización a incorporar el Decreto 4106 sobre cometidos funcionarios de las nuevas disposiciones para actividad de Educación Vial.

2.-Acuerdo para aprobar la Modificación Presupuestaria N°1 de 2024.

Damos la palabra al presidente de la comisión.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Gracias señor Alcalde voy a, a, a dar cuenta del punto dos y el punto 3 de la tabla ordinaria también.

Nos reunimos entonces el día viernes primero de febrero a las 10:00 de la mañana con la asistencia del Concejal Marcelo Álvarez quien habla, Concejala Blanca Rivas, Concejal Ariel Gómez, Concejala Tamara Aguilera, don Alejandro Cañuta de SECPLA, don Víctor Zúñiga Secretario Municipal subrogante, Elizabeth Ubilla Directora Jurídica, Patricia Moya de SECPLA, Daniel Ovalle de SECPLA, Diego Requena de SECPLA, Valeria Pereira de SECPLA y se nos sumó luego si no me equivoco don Juan Astudillo de Administración, también estuvo con nosotros revisamos tres puntos en la tabla.

Una transacción judicial caratulada Ailin López Silva Rit: O-72-2024 la cual luego de una larga exposición de la Directora Jurídica y varias observaciones que hicieron la y los concejales asistentes a la comisión, la comisión concluyó que no llegábamos a acuerdo para aprobar esta transacción judicial y que quedábamos a la espera de una nueva citación a otra comisión donde se nos entreguen los antecedentes que fueron solicitados a la dirección jurídica en su momento, así que no estamos cerrados a que pase a Concejo obviamente sino que se solicitaron mayores antecedentes, la transacción judicial que pasa hoy día a concejo, es la transacción judicial perdón, es un una solicitud, no es una transacción judicial, es un acuerdo que fue ingresado por oficina de partes según la providencia N°6543 con la señora María González Bustamante quien lamentablemente sufrió una caída en Carlos Condell con Santa María donde lamentablemente sufrió varias lesiones que le han significado una gran cantidad de, de gastos y, y ella nos solicita a través de la solicitud 6143 que se le reembolse, se le reembolsen \$71.204 pesos que ella pudo certificar que ha gastado a través de boletas, gastos médicos que los pudo comprobar los gastos son mayores ella solicitaba una mayor cantidad de dinero pero la comisión ha determinado en varias ocasiones que solamente reembolsamos lo que se puede corroborar que se gastó realmente con boleta de documentos tributarios etcétera, en este caso ya pudo juntar cinco documentos y con eso se hace la sumatoria de \$71.204 también la comisión en algún momento cuando revisamos algunas transacciones judiciales o algunos requerimientos que tienen que ver con caída en el Bien Nacional de Uso Público solicitó informe de la dirección de obras en este caso en el Memo que se nos envió a cada uno de nosotros viene un informe de la dirección de obras que establece que justamente el tramo donde la señora comenta que sufrió el accidente está con problema y la comisión solicita que no solamente nos presenten el informe de que el tramo está en mal estado sino que también busquemos la forma de poderlo reparar esto entre Carlos Condell y Santa María para que quede establecido acá en la, en el concejo por último señor Alcalde el memo que nos entregó don Guillermo Ibacache director de obras que fue el 22, 22-2024 como les decía anteriormente que establece que justamente son 0,50 metros de ancho con un largo de 4,20 metros de vereda que se encuentran en mal estado en el lugar y solicitamos que también nos podamos hacer cargo de eso, eso por el primer

punto que revisamos en la, en la comisión como segundo punto señor Alcalde se revisó también la modificación presupuestaria la, la modificación presupuestaria lo que va a pasar a votación ahora también en esta espéreme un poquito que se me, modificación presupuestaria acá esta revisamos la modificación presupuestaria N°1 del memo SECPLA N°85 del 2024 se le envió a los concejales la cédula correspondiente a la modificación presupuestaria N°1 se envió también el informe de la modificación presupuestaria para revisión de los concejales se revisó en la comisión esta modificación que es por un monto de \$2.059.000.457 el aumento de ingreso es por ajuste de del saldo inicial de caja la modificación también viene a, a viene por el aumento de las obligaciones pendientes que teníamos devengadas el año 2023 y que se traspasan al año 2024 la continuidad de algunas compras que se realizaron en el año 2023 y que concluyen ahora el 2024 con esta modificación presupuestaria se regulariza todo esto por eso el monto tan alto, también hicieron varias consultas los concejales y concejalas sobre esta modificación presupuestaria y se nos informó que en su mayoría es solamente para poder ajustar el presupuesto del año 2024 a las obligaciones que vienen de arrastre del año 2023 eso más que nada señor Alcalde ambos puntos que fueron pasados a concejo el día de hoy número dos cuentan con la aprobación del concejal Marcelo Álvarez, Blanca Rivas, concejal Ariel Gómez, concejala Tamara Aguilera por unanimidad los concejales solicitaron que estos dos puntos puedan pasar a concejo para la aprobación o rechazo del concejo municipal y siendo las 13:00 horas se da por finalizada la comisión.

**Alcalde Miguel Araya:** Okey muchas gracias agradecer a los concejales y concejalas que pudieron participar de la comisión ya tomamos votación:

## **2.-Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N°1 de 2024.**

**Concejal Marcelo Álvarez:** Trabajado en comisión **APRUEBO** el acuerdo.

**Concejal Claudio Salinas:** **APRUEBO.**

**Concejala Tamara Aguilera:** **APRUEBO** Alcalde:

**Concejal Manuel Sánchez:** **APRUEBO** Alcalde.

**Concejal Pedro Fuentes:** **APRUEBO** Alcalde.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde esta es la modificación presupuestaria N°1 de este año como suele ocurrir van varias partidas que se modifican en algunas de ellas es importante destacar la importancia de las mismas, como por ejemplo, el aumento de la subvención a Bomberos que es una petición que hizo este, hicimos los concejales de la comisión de finanzas cuando se trabajó y analizó el presupuesto para el año 2024 pero también hay otras partidas que en lo personal yo cuestiono respecto de la pertinencia o lo, o los montos asignados pero dado que solo es un presupuesto yo espero que el momento de la ejecución de los mismos se administre de buena manera los recursos y podamos ahorrar en aquellos que yo encuentro que están un poco aumentados los valores haciendo esa salvedad Alcalde **APRUEBO** esta modificación presupuestaria N°1.

**Concejala Blanca Rivas:** Trabajado en comisión **APRUEBO** señor Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Yo también **APRUEBO.**

Entonces se da por aprobada la modificación presupuestaria N°1 del 2024, pasamos al punto 3 que ya lo comento el presidente de la comisión.

3.- Acuerdo para aprobar la Transacción Extrajudicial con doña María Alicia González Bustamante, por \$71.204 pesos, por caída sufrida el día 05 mayo del año 2023, en la intersección de Carlos Condell con Santa María, con resultado de fractura de tobillo y peroné, producto del mal estado de las veredas del lugar, tomamos votación. -

**Concejal Marcelo Álvarez:** Trabajado en comisión **APRUEBO** el acuerdo.

**Concejal Claudio Salinas:** **APRUEBO**.

**Concejala Tamara Aguilera:** **APRUEBO** Alcalde:

**Concejal Manuel Sánchez:** **APRUEBO**.

**Concejal Pedro Fuentes:** **APRUEBO** Alcalde.

**Concejal Ariel Gómez:** Si Alcalde mire este punto yo lo manifesté en la comisión para mí resulta bien, como señalé en la comisión que analizó este punto a mí me resulta un poco no sé casi vergonzoso esta transacción, no por la transacción en sí misma sino que por el monto del que se le va a pagar a doña María Alicia González Bustamante, ella explica en su petición cierto, una petición que yo creo que no tiene extensa pero que cuenta y relata una serie de situaciones que ella ha debido sufrir producto del accidente, de un accidente que eventualmente se pudo haber evitado con una mejor programación de las veredas que hay que reparar en la comuna y forma de hacer la reparación de las veredas o colocando una señalética adecuada en aquellos lugares donde hay desniveles importantes de veredas, las veredas en mal estado en Buin es un tema de hartos años, pero aquí hemos planteado y yo recuerdo haber planteado que si no se pueden reparar todas las veredas del centro por lo menos coloquemos huinchas de color para destacar dónde están aquellos sectores de mayor desnivel entonces la señora relata que se dedica a la venta de productos aquí en el sector de camino al Cerrillo todo esto le ha ocasionado una serie de problemas, disminución en su actividad comercial etcétera, etcétera y por lo tanto el perjuicio yo asumo y presumo no que el perjuicio sufrido es mucho mayor que estos \$71.204 pesos y por eso a mí me, señalo que, que claro es tan bajo el monto que, que llega a ser un poco vergonzoso pero dado que es la solicitud de la vecina dado que es la voluntad municipal propuesta por usted yo la voy a, voto a favor voy **APROBAR** pero haciendo presente que yo creo que es muy bajo muy bajo pero bueno es lo que se logró acreditar.

**Concejala Blanca Rivas:** **APRUEBO** señor Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Yo también **APRUEBO**

Entonces se da por aprobado el Acuerdo Extrajudicial perdón la Transacción Extrajudicial con doña María Alicia González Bustamante, por \$71.204 pesos.

4.-Que sería el Acuerdo para aprobar trato directo para “Construcción de Veredas en Calle Condell, comuna de Buin” BIP:40011471-0, con empresa Premium Home SpA, Rut 77.209.737-9, por un monto total de \$57.740.451 IVA incluido, en virtud de la causal del

artículo 0 N°7 letra I) del Decreto N°250, que Aprueba Reglamento de la Ley 19.886. Tomamos votación. ¿Hubo comisión? ¿Quién presidió?.-

**Concejal Claudio Salinas:** Alcalde el 25 de enero se reunió la comisión de licitaciones para analizar esta propuesta de contratación en donde estuvo presente el concejal Fuente, Sánchez, Álvarez, Gómez, Aguilera los funcionarios Fabián Serrano, Rodolfo Muñoz, Madelein Navarro y el director de la SECPLA en donde se informó con respecto a esta contratación de, de construcción de Veredas en calle Condell se explicó el trazado esta explicación estuvo a cargo de Fabián Serrano donde hizo una presentación del proyecto se aclararon las dudas al respecto luego Rodolfo Muñoz realizó una presentación en torno a todos los elementos propios de la licitación y por la unanimidad de los concejes, de los concejales presentes en la comisión se aprobó para que sea sometida a votación el día hoy en este concejo.

**Alcalde Miguel Araya:** Okey agradecer nuevamente a los concejales y concejalas que pudieron participar de la comisión tomamos votación.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Trabajado en Comisión **APRUEBO** el acuerdo señor Alcalde.

**Concejal Claudio Salinas:** **APRUEBO.**

**Concejala Tamara Aguilera:** Alcalde antes de, de dar mi votación hacer presente que hubo consultas en la comisión respecto al trazado y respecto al ancho de la vereda porque hay un tramo que es hasta la mitad de la cuadra, donde la vereda se angosta demasiado incluso impide que dos personas crucen de frente, en esa parte de la vereda entonces bueno lo primero en realidad una duda, que la hizo él, una consulta que hizo el Concejal Álvarez y que no sé si fue respondida finalmente y creo que es importante que quede en acta para que en algún momento sea respondida, es la cantidad de contrataciones directa que hemos tenido, eso fue lo primero que salió en la comisión y se comprometió a hacer un informe por qué tanta cantidad de contratación directa eso primer lugar, creo que es importante tenerlo en antecedente, en segundo lugar claro yo tenía la duda de primero si se iba a hacer el tramo completo o no; ahí el director nos dijo que la vereda no se va a arreglar completa desde Pérez hasta Errazuriz, si no que es como el 70% por ahí, hasta la altura del sushi o del dentista no recuerdo y a propósito de esta comisión estoy con muchas dudas la verdad porque tenemos muchas veredas en mal estado, esta vereda no está en mal estado pero sí es angosta y eso es lo único que me preocupa en este momento, a propósito del monto de la inversión yo había decidido en realidad aprobar este punto por aquello por la anchura, por lo peligroso que es aquello. He visto vecinos que tienen que bajar incluso de la vereda para poder para cruzar si es que una persona va con bicicleta o con un coche y yo me pregunto si realmente circulan en realidad tantas personas por ese tramo y a propósito de la transacción de la señora que tuvimos que ver por una vereda en mal estado decidí posterior a esa comisión que no voy a aprobar este punto, a propósito de aquello Alcalde creo que esos millones los podemos invertir en el arreglo de las otras veredas que también están en mal estado, ésta, insisto no es tan mal estado, pero si me preocupa la anchura que tiene y espero que en

realidad igual se pueda resolver porque no es peligroso yo no sé si la gente en realidad evita pasar por ahí cruza la vereda al frente pero eso **RECHAZO** el punto Alcalde.

**Concejal Manuel Sánchez:** Si gracias Alcalde bueno tengo una duda yo igual participé en la comisión pero el día de hoy además viene adjunto otra licitación donde esta misma empresa postula, la cual no cumple con los requisitos y por eso no se gana la licitación que viene acá entonces la pregunta va más allá ¿por qué ahora se le hace trato directo siendo que en otra licitación no cumple con los requisitos? son criterios también que se evaluaron dentro de la misma contratación directa para esta empresa.

**Administrador Municipal:** Las formas de contratación son diferentes una por lo que acabo de mencionar.

**Concejal Manuel Sánchez:** No, si, si me queda más que claro, pero al fin y al cabo hay algo que pondera, que no ganó una licitación que compitió con otra empresa, pero la municipalidad ahora decide contratar directo a una empresa que no cumplió con los requisitos en otra licitación más que nada.

**Administrador Municipal:** Sí, por eso la formas de licitación son diferentes, insisto en la respuesta acá estamos frente a una contratación por vía trato directo en el cual las condiciones los términos de referencias técnicos y administrativo en este caso lo requiere entiendo que es la Secretaría de Planificación, por lo tanto si cumple o no cumple con requisitos tiene que ver más allá de que se le está haciendo un contrato en base a los requerimientos técnicos y administrativos de la Secretaría de Planificación en el proceso de licitación la empresa puede ser que no haya cumplido no sé por qué se habrá declarado inadmisibles eventualmente su oferta por unos tantos términos administrativos o porque la oferta técnica no cumplía con lo que estaba solicitando la Municipalidad, lo cual no dice relación, porque en una licitación no cumpla con alguno de sus antecedentes lo importante para nosotros es que se dé cumplimiento a los requerimientos técnicos que se está solicitando en la contratación directa la causal que están pidiendo de la letra el número 7 letra l) me parece precisamente porque se habían llevado dos licitaciones previas no sé si no, no, no sé si hay alguien que me pueda corroborar eso y por lo tanto es una causal diferente y en tal sentido no, no empese a que se le pueda solicitar la contratación por esta vía, ahora entiendo que eso está dentro de un proceso normado que nace de la Secretaría de Planificación para poder estar al amparo del artículo que está citando para realizar esta contratación y en cuanto a la información que planteó la Concejala Tamara Aguilera de las contrataciones directas esa se pone en conocimiento todas las contrataciones por convenio marco, por licitación pública y por trato directo por la Secretaría Municipal en la cuenta alcalde en la medida que estos se van decretando o se van generando y eso se hace mensualmente bimensual o trimestralmente en base a la información que maneja la misma Secretaría Municipal por lo tanto eso ustedes tienen todo el conocimiento con todo los antecedentes de todos los tratos directos que se hacen en este municipio, no sé si ahí aclaré la duda concejal pero insisto o sea si se contrata a esta empresa es porque esta empresa se está comprometiendo y eso lo suscribe al momento de que suscriba el contrato a través de

él remitido contrato acepta los términos de referencias técnicos y tanto los términos de referencia administrativos que son el marco normativo que va a regir la contratación.

**Concejal Manuel Sánchez:** Sí bueno ya que estamos en votación dicho lo anterior yo siempre acá y creo que también la concejala Blanca y otros concejales hemos hecho siempre la moción de qué le da priorización al mejoramiento de algunas veredas comparto lo que comentaba anteriormente Tamara creo que la calle Carlos Condell no, no merece tan, no es que no lo merezca disculpe pero creo que no es tan priorizar tanto el mejoramiento acá sí quizás para hermostrar nuestra comuna el ingreso a nuestra comuna pero creo que hay otros sectores que sí realmente lo necesitan como el pueblo histórico de Maipo que la concejala Blanca, yo, Ariel, Claudio, Pedro yo creo que todo el cuerpo colegiado lo ha solicitado y por muchos años incluso del año anterior la gestión anterior cuando partimos usted Alcalde como Alcalde de la comuna y yo también como concejal solicitamos el arreglo del pueblo de Maipo el cual está aún ahí en un proyecto de participación ciudadana pero aún no se ven luces yo creo que hay que enfocarse más que nada en la priorización de los proyectos y creo que mejorar lo que ya está bueno no, no creo que sea un buen enfoque me enfocaría netamente en mejorar donde realmente está malo y reitero sobre todo en Maipo yo **RECHAZO** este punto Alcalde.

**Concejal Pedro Fuentes:** **APRUEBO** Alcalde.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde mire efectivamente esta vereda que es la vereda norte de calle Carlos Condell entre J.J. Pérez y Errazuriz es una vereda angosta, pero que en términos generales creo que no está en mal estado o en tan mal estado como otras veredas de la comuna por otro lado la inversión que se va a realizar que asciende a \$57.740.451 pesos tampoco abarca la vereda completa abarca un tramo de la misma ya que según se nos explicó en términos generales viene a ser entre dos tercios tres cuartos de la vereda por lo tanto va a seguir dejando un tramo con cemento normal por otro lado una parte de la vereda ya fue intervenida y fue mejorada según incluso se nos explicó en la misma comisión, ahora se están haciendo los trabajos para colocar las luminarias peatonales y he visto que también están colocando cemento en ese, que en los hechos viene a ser como una especie de ampliación de la vereda, por lo tanto creo que no, aquí se incumplen principios esenciales que deben conducir la gestión de la Administración Pública que es la eficiencia y la eficacia en el gasto, no es eficaz porque el problema en términos generales no existe el problema de vereda en mal estado que requiere de forma urgente una reparación y no es eficiente tampoco porque el tramo que se va a intervenir es muy pequeño, entonces efectivamente aquí lo que hay es más bien una mejora visual de un espacio pero que no es eficiente ni eficaz para solucionar el problema real de veredas en mal estado que existen en la comuna, estos fondos debieran ser destinados Alcalde no a colocar veredas con baldosa microvibrada en sectores que están en general en algunos en buen estado, lo que debíamos hacer con estos fondos es hacer veredas y reparar los tramos de veredas que están en mal estado con cemento porque primero antes de lo visual de lo estético tenemos que dar problema perdón solución real a los problemas que están aquejando a nuestros vecinos, que se terminan cayendo que se terminan dañando y más allá de los montos que acuerda no pagar la Municipalidad a las

personas que sufren lesiones yo me preocupo más por las lesiones que sufren los vecinos de Buin en las caídas que tienen por las veredas en mal estado o porque ni siquiera colocamos una huincha amarilla para indicar que hay peligro en esa zona, entonces considerando que no hay ni eficacia ni eficiencia en el gasto que se va a realizar o se pretende realizar con este proyecto yo **RECHAZO**.

**Concejala Blanca Rivas:** Señor Alcalde yo por esta vez voy a apoyar este proyecto de las veredas de Carlos Condell más sin embargo usted conoce el discurso que yo tengo sobre el tema de las veredas que lo vengo presentando desde el primer año que soy concejala me gustaría que usted se pudiera comprometer a mejorar las veredas que se encuentran en mal estado de las localidades que lo he insistido muchas veces y creo que ya van 3 años veredas en mal estado de la Paloma, veredas en mal estado en Miraflores, las Delicias no sé si me está escuchando.

**Alcalde Miguel Araya:** Si, sí.

**Concejala Blanca Rivas:** Pero no me está mirando ya todas esas veredas yo creo que tienen que ser reparadas.

**Alcalde Miguel Araya:** Pero eso está en un proyecto ciudadano.

**Concejala Blanca Rivas:** Si señor Alcalde yo sé que hay un proyecto, pero los vecinos no podemos seguir esperando los proyectos de verdad que han pasado 4 años y solicité el reparo de veredas de calle la Paloma y aún no he visto ningún resultado positivo en cuanto a mis requerimientos.

**Alcalde Miguel Araya:** Si, pero recordar que son 3 años este lo mismo que el Paseo Peatonal Linderos.

**Concejala Blanca Rivas:** Pero podemos hacer podemos hacer quizás un proyecto de mejoramiento de recuperación de veredas.

**Alcalde Miguel Araya:** Es que están incluidas todas las veredas.

**Concejala Blanca Rivas:** Y ahí.

**Alcalde Miguel Araya:** Cada vez que pide que usted no ha solicitado del casco histórico de Maipo recuerden que hubo muy poca participación ciudadana.

**Concejala Blanca Rivas:** Sí eso se sabe.

**Alcalde Miguel Araya:** Hicimos dos más le pedí a la consultora hiciera dos más porque la gente no participaba que fue creo que no va a salir un buen proyecto porque no era solo vereda era todo el todo el casco antiguo que podría sido un tremendo proyecto que la gente

participó muy poco acuérdesse que yo voy a todas las participaciones por lo tanto eso va a salir pero en la línea de tiempo que, que está la consultora que está haciendo el trabajo me da el diagnóstico nosotros lo vamos a postular y, y vamos a construir muchas veredas en Maipo.

**Concejala Blanca Rivas:** Claro yo entiendo que la participación ciudadana en Maipo en la localidad de Maipo quizás es bien deficiente pero también creo que hay muchos vecinos que por un motivo u otro no pueden participar de esa actividad que se realizan a las 07:00 de la tarde le pido que tenga mayor importancia y visualización sobre las veredas de las localidades también le, le quiero mencionar sobre la localidad de Linderos Francisco Javier Krugger Sur tiene veredas que están en muy mal estado hay vecinos que han tenido accidente una señora se quebró un brazo y quien responde es la municipalidad con las transacciones extrajudiciales que nos llegan a nosotros que tenemos que ver todos los años y es plata que se invierte de la municipalidad y de todos los vecinos de Buin es por eso que este año espero que ponga más atención en cuanto a los temas de veredas para los vecinos que se sientan con mayor seguridad y tranquilidad de poder caminar por las calles.

**Alcalde Miguel Araya:** Okey su voto concejala.

**Concejala Blanca Rivas:** Partí diciendo.

**Alcalde Miguel Araya:** Apruebo.

**Concejala Blanca Rivas:** Lo voy a voy a **APROBAR** este proyecto

**Alcalde Miguel Araya:** Okey.

**Alcalde Miguel Araya:** Yo también **APRUEBO**.

Entonces da por aprobado el trato directo para “Construcción de Veredas en Calle Condell, comuna de Buin” BIP:40011471-0, con empresa Premium Home SpA, Rut 77.209.737-9, por un monto total de \$57.740.451 con IVA incluido, en virtud de la causal del artículo número 10, con la empresa Premium SpA, RUT: 77.209.737-9, por un monto total de \$ 57.740.541 IVA incluido, en virtud del artículo 10 N°7 letra l) del decreto N°250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886.

**Juan Astudillo:** alcalde, solo para que se tenga también presente poner en conocimiento a los concejales, existen dos causas dos demandas por accidentes en verdad en Carlos Condell, para que también tengan los antecedentes que al final es un hecho.

**Concejala Tamara Aguilera:** ¿en ese tramo administrador, en que parte?

**Juan Astudillo:** Eso pasa también en Padre Hurtado, se van tomando nota de esto para dar la priorización que está señalando el concejo, pero esa causa está en la actual tramitación.

**Concejala Tamara Aguilera:** Administrador disculpe, voy a aprovechar la instancia para hacer una consulta que hice en la comisión ¿existe algo así como una cartografía o un mapeo de cuantos peatones diariamente circulan de tramo a tramo, existe un estudio de aquello con las cámaras de seguridad, que se yo?

**Juan Astudillo:** Eso yo lo desconozco, la Secretaría de Planifican podría saber.

**Concejala Tamara Aguilera:** Sería interesante estudiarlo, en realidad para ver la priorización de las veredas.

**Juan Astudillo:** Yo creo que ahí a la Secpla en su oportunidad se podría requerir mayor información y también podría requerir información ¿de cuántos metros o kilómetros, no sé si kilómetros se ha restaurado en veredas? Es un tema digamos no va a parar nunca, Buin necesita construcción de veredas a nivel general, pero el hecho de avanzar un poquito en el tema de construcción de veredas sirve ya para lo que es la comuna y se está viendo toda la, los lugares más dificultosos, le vamos a pedir al secretario de planificación alcalde que haga una reunión y le explique el tratamiento de la vereda y la priorización de las veredas de los proyectos con los distintos fondos de financiamiento existen para que el concejo tenga conocimiento.

**Alcalde Miguel Araya:** Pasamos a Hora de Incidentes.

Concejal Marcelo Álvarez, Concejal Ariel Gómez, Concejal Pedro Fuentes, Concejala Rivas, Concejal Sánchez y Concejal Álvarez.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Gracias señor alcalde, tengo dos solicitudes hoy día que comentar que en mi Hora de Incidentes, la primera es de la Villa Víctor Osorio más conocida como la Villa Poli, donde los vecinos me comentaron ahí que hace tiempo vienen solicitando el despeje de las luminarias en la placita que está en Mattarello esquina calle Roma, han solicitado por escrito en oficina de partes los vecinos, le han solicitado por correo electrónico y lamentablemente hasta al momento no han tenido respuesta, ellos lo que están solicitando más que nada es tener mayor iluminación en esa plaza, porque se están cometiendo algunas incivildades ahí en el lugar, tienen un alumbrado público que no está funcionando que es el poste número 1170 679 el cual lleva aproximadamente unos 3 meses sin alumbrado ahí y más que nada ellos piden eso, que mejorando un poco la iluminación podrían terminar un poco la incivildad ahí en el sector de calle Roma con Matarello, lo que sí recalcan es que no están pidiendo tala de árboles, lo que están pidiendo es el despeje de las ramas del alumbrado público, ya que ellos mismos se han ocupado en todo este tiempo de mantener su plaza así que por favor si pudiesen acoger esa solicitud, yo les voy a enviar las fotografías que tengo, que sacamos ahí en el sector y del poste alumbrado público que no está funcionando eso sería lo primero señor alcalde, como segundo punto señor alcalde el día de hoy se

acercó a mi oficina la presidenta de la Junta de Vecinos Paula Jaraquemada, con quien ingresamos la solicitud número 0177, donde ella solicita la desratización de la villa completa, la cual está colindando con la toma de la Villa Miraflores, ella lamenta que los vecinos tengan que estar pasando este tipo de situaciones ya que por el mismo tema de la toma, hay una plaga de ratones en este momento en toda la villa y esto según lo que ella me comenta es debido a las malas condiciones higiénicas que se encuentran ahí en la toma, en el sector hay acumulación de basura, ahí los mismos vecinos al no tener alcantarillado hacen baños de pozo y esto también llama a muchos vectores sanitarios que están también atacando a los vecinos de la Villa Paula Jaraquemada, es por eso que ellos están solicitando si es que el municipio puede tomar las acciones correspondientes para proteger la salud de las y los vecinos del sector y además buscar una solución definitiva con los dueños de los terrenos, quienes al parecer serían terrenos privados donde está la toma y entendemos revisando la normativa de la Ley General de Urbanismo y Construcción nos dimos cuenta que podía ser notificado los dueños de estos terrenos por abandono de terrenos, justamente al estar abandonado se generan estas probables tomas y ocurren estas incivildades que a las finales vienen a perjudicar a los vecinos y también a la municipalidad porque tiene que hacerse cargo de temas que no le corresponden, así que esto también está ocurriendo en el campamento Molino de Maipo donde también vino una dirigente, me dejó la solicitud 00232 donde ella me comenta que también solicitan los vecinos que están frente al campamento Molino de Maipo una desratización urgente, ya que en la esquina de Carlos Vasallo con Villa Molino la gente que está en el campamento deja la basura ahí en esa esquina, porque no puede entrar el camión no puede, obviamente que no puede, no podemos cubrir ese requerimiento es una propiedad privada y lo mismo los vecinos como medida desesperada están pidiendo al municipio si puede colocar una batea, algo, porque donde dejan la basura ahí también los ratones, las moscas y otros vectores sanitarios más están también atacando a la población en este momento, así que esto, estas dos providencias la del Molino de Maipo fue ingresada el 5 de enero del 00, perdón el 5 de enero del año 2024 con número de providencia 00232 y no ha tenido respuesta por parte de la municipalidad y esta es de hoy día así que tenemos tiempo para poder responder, esto más que nada señor alcalde para su conocimiento y le dejo los dos oficios se los entrego de mano a mano para que los pueda revisar, muchas gracias.

**Concejal Ariel Gómez:** Sí alcalde voy a tratar de plantear los temas divididos en dos, dos ámbitos dos aspectos, uno que es denominado espacios públicos y el otro orden interno municipal, en espacios públicos quiero reiterar alcalde la situación de la plaza de la Junta Nacional Valdivia de Paine con los puestos comerciales donde venden frutas y verduras ocupando un espacio mayor autorizado, con ruidos molestos, dificultando el acceso a la plazas, con funcionamiento hasta muy tarde ¿yo no sé cuál, cuál es el horario de funcionamiento que tienen los permisos para vender en la calle alcalde, tienen alguna regulación, tienen algún horario de cierre o no?

**Alcalde Miguel Araya:** ¿En que, de qué plaza?

**Concejal Ariel Gómez:** Junta Nacional Valdivia de Paine.

**Alcalde Miguel Araya:** Deberían funcionar hasta las 21 horas, sería lo lógico.

**Concejal Ariel Gómez:** Ya, yo eso lo he solicitado ¿así que si me pueden contestar? porque pedí por escrito, entonces no he tenido respuesta, así que lo planteo.

**Alcalde Miguel Araya:** He estado contestando todos sus requerimientos.

**Concejal Ariel Gómez:** Pero esa esa puntual no y lo otro que ocurre alcalde con respecto a las solicitudes que yo hago que si bien efectivamente hay una respuesta no se contesta lo que estoy pidiendo, porque una cosa es responder y la otra es contestar, entonces también pediría que me efectivamente me contesten lo que estoy preguntando no solo que me responda, porque le puede decir “está caluroso hoy día y usted me puede decir sí hoy día es lunes” me contestó pero no me respondió, entonces sería bueno que me respondan, perdón que me contesten las preguntas que hago no solo en lo formal mandar una respuesta escrita, segundo lugar es de la ribera del río Maipo donde están votando escombros, este es un tema que hemos reiterado que es súper complejo para la protección del medio ambiente, hay lugares alcalde esta que usted llama “la torta, la torta de basura” ese como usted lo llama ¿no? la que está ahí que se ve desde el puente Maipo, yo solicito que se tomen las medidas para poder clausurar, están recibiendo escombros ¿no sé si pagan patente? si no pagan patente que se clausure que es lo que corresponde, si es un bien nacional de uso público, ¿por qué tienen permiso?, ¿no tienen permiso? si no tienen permiso bueno hacer el desalojo que corresponde, pero hay que recuperar esos espacios y ese mismo alcalde me permito proponer como una medida para evitar que sigan botando escombros en el río que se establezca una prohibición de circular camiones cargados en el camino ribereño, hay lugares en los que se prohíbe el acceso de camiones cargados, podría ser que se prohíba el ingreso de camiones cargados, los camiones que trasladan áridos tienen que entrar descargados, cargar y salen, pero los que van a votar escombros son los que entran cargados y por lo tanto se pudiese establecer esa prohibición para poder jugarse en la defensa del río Maipo, para que no lo sigan ensuciando y por otro lado a partir de una solicitud que hizo un vecino en una actividad que se presentó el proyecto de mobiliario urbano y recuperación de acequia del casco histórico, un vecino planteó una problemática con lo que dice relación de la carga y descarga de vehículos para las tiendas que funcionan en el centro, principalmente en realidad se refería a un supermercado que está aquí en el sector céntrico cerca de avenida O’Higgins, efectivamente yo hasta donde sé y he revisado no hay una ordenanza que regule ese punto, sería bueno que si no la hay, pudiésemos trabajar en ese punto alcalde estableciendo efectivamente un horario de carga y descarga, lugares específicos de carga y descarga tipo de vehículos que pueden entrar y cualquier otro tipo de exigencia, porque muchas veces hay camiones, y principalmente ahí en otros sectores puede ser menos complejos, pero hay camiones que terminan dañando la solera o las veredas y es importante poder regular esa materia también para la adecuada convivencia con los vecinos que las tiendas o locales comerciales tengan una adecuada convivencia con los vecinos y en el orden interno municipal señalar alcalde que he recibido observaciones de funcionarios de DIMAAO respecto a un punto que se ha planteado acá previamente que hubo un compromiso de reparar, que tiene que ver con los servicios higiénicos de

DIMAAO, para plantearlo en términos bien simples, me dicen “mire el baño tiene dos tazas para 100 funcionarios, cuando una se echa a perder quedamos con una sola funcionando y eso no da abasto”, aquí hubo un compromiso de que se iban a reparar, entiendo que se han hecho algunas reparaciones, pero yo solicito que se de preferencia no a las oficinas de la jefatura, sino que a los baños que ocupan los trabajadores y los funcionarios en general y por otro lado alcalde quería hacerle una consulta, el día 8 de enero se realizó una certificación de talleres del año 2023 acá en el Centro Cultural eso fue un día lunes, usted nos avisó ese mismo lunes en el Consejo Municipal, yo alcancé a llegar no desde el principio, pero cuando estaba terminando el primer taller, la presentación del primer taller y usted señaló en una intervención que yo pude escuchar después por un video que tomó un vecino, usted señaló, no es textual pero es más o menos así usted dijo “para nosotros los talleres no es un gasto para algunos concejales lo que nosotros hacemos es un gasto, pero para nosotros la gran mayoría afortunadamente es una inversión, es una inversión social que hacemos con mucho gusto, hacemos un sacrificio económico por entregar conocimiento a los distintos vecinos y vecinas” le agradeció a los concejales Pedro Fuentes y Claudio Salinas que estaban presentes y señaló también que ellos apoyan cuando hay que apoyar en los presupuestos, lamentablemente los presupuestos a veces se llevan a la arena política que es lamentable bueno y termino cerrando con “nos vemos el próximo año que estaremos entregando más talleres ¿qué concejales alcalde le pregunto, consideran que los talleres son un gasto?

**Alcalde Miguel Araya:** De los que rechazaron el presupuesto.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Sí?

**Alcalde Miguel Araya:** Sí.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Algún concejal de los aquí presentes que rechazamos el presupuesto manifestamos que los talleres eran un gasto?

**Alcalde Miguel Araya:** Tendría que ver el acta porque no lo recuerdo.

**Concejal Ariel Gómez:** No, no, si usted tiene que tener buena memoria, ninguno dijo que los talleres son un gasto, entonces le vuelvo a preguntar ¿qué concejales de los aquí presentes incluyendo Concejal Francisco Becerra que no está, hemos dicho que los talleres son un gasto?

**Alcalde Miguel Araya:** Tendría que revisar el acta, porque no me acuerdo.

**Concejal Ariel Gómez:** No, no, no, le pregunto a usted, usted hizo una afirmación entonces usted se acordará cuando algún concejal dijo que los talleres son un gasto.

**Alcalde Miguel Araya:** Cuando usted rechaza un presupuesto viene claramente que la gran mayoría de los talleres viene ahí claro reflejado, es porque usted no está de acuerdo con el gasto.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Usted se acuerda porque rechace?

**Alcalde Miguel Araya:** Por eso tendría que...

**Concejal Ariel Gómez:** Le di cinco argumentos para rechazar.

**Alcalde Miguel Araya:** Es que no me recuerdo.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Pero se acuerda, pero alguno de nosotros dijo que era un gasto los talleres?

**Alcalde Miguel Araya:** Yo siento que ustedes lo interpretan así.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Usted siente?

**Alcalde Miguel Araya:** Yo puedo sentir lo que yo quiera.

**Concejal Ariel Gómez:** No, pero que usted puede sentir lo que quiera, pero no puede decir lo que quiera.

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno para mí de verdad siento que lo que ustedes hicieron fue rechazar para darse un gustito político.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿usted cree que fue un gustito político?

**Alcalde Miguel Araya:** Para eso fue que para usted es un gasto para mí es una inversión.

**Concejal Ariel Gómez:** Sí, pero, le vuelvo a preguntar ¿quién dijo que eran un gasto?

**Alcalde Miguel Araya:** No sé concejal, no me recuerdo, tendría que ver.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Cuántas veces siendo concejal usted rechazó presupuestos, PADEM, Plan de Salud?

**Alcalde Miguel Araya:** Le puedo asegurar que no rechacé casi ningún presupuesto.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Casi ninguno? pero rechazó alguno.

**Alcalde Miguel Araya:** Debe haber sido uno en los 12 años de concejal debo haber rechazado uno solo.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿No fiscalizó entonces usted los presupuestos con tanta crítica que hace?

**Alcalde Miguel Araya:** Sí, pero, siempre yo obro la buena fe.

**Concejal Ariel Gómez:** Ya y yo le vuelvo a preguntar.

**Alcalde Miguel Araya:** A pesar de que era oposición siempre obré en la buena fe.

**Concejal Ariel Gómez:** Yo le vuelvo a preguntar ¿qué concejales hemos dicho que los talleres son un gasto? porque no solo lo ha dicho ahí, sino que lo ha dicho también en talleres cuando ha ido a visitar talleres que hay concejales que están en contra de los talleres entonces.

**Alcalde Miguel Araya:** Pero concejal yo puedo tener mi percepción y esa es mi percepción.

**Concejal Ariel Gómez:** Ya, pero, dígalo así “yo creo, yo pienso, yo sostengo” pero no lo dé como un hecho real, porque ese no es un hecho real, ni el concejal Pedro perdón, Marcelo Álvarez que votó en contra, ni el concejal Francisco Becerra que votó en contra, ni la concejala Tamara Aguilera que votó en contra del presupuesto, ni yo que voté en contra dijimos que eran un gasto los talleres, ni..., no espéreme estoy hablando yo,

**Alcalde Miguel Araya:** Yo le voy decir las percepciones que usted tiene son muy distintas a las mías, porque le puedo preguntar ¿cuánto hizo usted por arreglar alguna mejora en DIMAAO? Nada.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Me correspondía a mí mejorar DIMAAO?

**Alcalde Miguel Araya:** Pero era parte administración.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Me correspondía a mejorar DIMAAO?

**Alcalde Miguel Araya:** ¿Cuánto hizo usted por mejorar los baños estuvieron 12 años mirando las estrellas en el segundo piso?

**Concejal Ariel Gómez:** ¿En dónde?

**Alcalde Miguel Araya:** 12 años.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿En dónde?

**Alcalde Miguel Araya:** Ah, pero, si usted sabía en dónde.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde, pero a ver alcalde mire volvemos, volvemos al mismo punto donde usted trata de sacar temas de hace más de 7 años, usted ya lleva 7 años.

**Alcalde Miguel Araya:** Concejal yo tengo mi percepción.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Dónde? funciones, donde a mí no me correspondía pronunciarme, ni resolver, entonces alcalde deje ya de sacar temas que no

corresponden, porque aquí hay toda una estrategia suya, ahí de parte de su equipo ¿cierto? de tratar de ridiculizarme, tratar de dejarme mal con lo que hice o no hice hace ¿no sé? hace un montón de años atrás, en circunstancia de que yo lo estoy planteando algo que es hoy y es simple y concreto ¿cuándo los cuatro concejales que votamos en contra del, votamos rechazando el presupuesto 2024 dijimos que los talleres son un gasto?

**Alcalde Miguel Araya:** ¿Terminó su consulta?

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Cuándo? No, no me ha contestado, ¿cuándo lo dijimos?

**Alcalde Miguel Araya:** No, voy a revisar el acta.

**Concejal Ariel Gómez:** No, no, si usted está diciendo para nosotros dijimos un gasto, entonces ¿cuándo lo dijimos?

**Alcalde Miguel Araya:** Voy a revistar el acta y le voy a contestar, voy a escuchar su formulación cuando.

**Concejal Claudio Salinas:** Alcalde solicito tiempo, el concejal Gómez ya pasó los 8 minutos.

**Concejal Ariel Gómez:** Bueno, porque y no va a poder encontrar nada porque nunca lo dijimos alcalde, entonces yo le voy a pedir que no diga cosas que no son verdad.

**Alcalde Miguel Araya:** Estoy seguro que lo dijeron.

**Concejala Tamara Aguilera:** Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Usted.

**Concejal Ariel Gómez:** No.

**Alcalde Miguel Araya:** Por eso lo voy a revisar.

**Concejal Ariel Gómez:** Entonces le vuelvo insistir, porque esta es una práctica, una práctica habitual suya decir cosas que no son.

**Alcalde Miguel Araya:** Igual que usted pues concejal, se pegan las malas costumbres, porque usted ahora recién cuando acaba de votar usted insinúa como que gastáramos mal la plata y no la gastamos mal.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Cuándo?

**Alcalde Miguel Araya:** Hace unos minutos atrás.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Qué insinué yo, respecto a qué? A ver no entendí.

**Alcalde Miguel Araya:** Sí y yo puedo y yo puedo sentir una, una percepción diferente a la suya.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Respecto de qué, pero ¿cuál, cuál punto alcalde?

**Alcalde Miguel Araya:** A veces para evitar esta discusión, a usted le gusta, le gusta dar la lata, prefiero.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Yo doy la lata?

**Alcalde Miguel Araya:** Sí, pero prefiero...

**Concejal Ariel Gómez:** ¿No puedo hablar Alcalde?

**Alcalde Miguel Araya:** Porque usted tiene una percepción de como que nosotros gastamos mal los recursos y lo dice con esa manerita así, así como que no sé cómo.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Así como? a ver dígame, pero, pero no hagas gestos, a ver.

**Alcalde Miguel Araya:** Déjeme lo busco si quiere terminando el video, la transmisión se lo voy a buscar y le voy a decir eso que usted hace para mí.

**Concejal Ariel Gómez:** No, no, no, pero es que no, no, no es una cuestión de subjetividad ¿cuándo dije yo que eso es un gasto, ¿cuándo dije yo que eso era un gasto? a ver.

**Concejal Pedro Fuentes:** Alcalde 11 minutos y medio, casi 2 minutos.

**Concejal Ariel Gómez:** Pero usted dijo que para, hay concejales para los cuales eso es un gasto.

**Concejal Pedro Fuentes:** Pido respeto para mi persona y para los demás concejales que necesitan hablar, alcalde 12 minutos.

**Concejala Tamara Aguilera:** Alcalde.

**Concejal Pedro Fuentes:** Alcalde 12 minutos por favor alcalde tiempo.

**Alcalde Miguel Araya:** Voy buscar el acta.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿sí?

**Concejala Tamara Aguilera:** Alcalde.

**Concejal Ariel Gómez:** Ya pues y si y si no es efectivo, si no es efectivo le voy a pedir que se, que pida disculpas.

**Alcalde Miguel Araya:** ¿Y cuándo usted me va a pedir disculpa de todas, cuando usted me ha hecho acusaciones infundadas?

**Concejal Ariel Gómez:** ¿De qué?

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno las voy a buscar y se las voy a anotar porque usted tiene la memoria.

**Concejal Ariel Gómez:** A ver cuénteme cuál es alcalde.

**Concejal Pedro Fuentes:** Alcalde estamos cayendo una discusión que no tiene relevancia, lleva más de 12 minutos el concejal.

**Alcalde Miguel Araya:** Le voy a buscar, le voy a mostrar el audio, voy a buscar la grabación de cuando usted hace un rato inundó como aquí se hiciera un malgasto siempre lo dijo.

**Concejal Ariel Gómez:** Que no es un gasto eficiente y eficaz dije.

**Alcalde Miguel Araya:** No, se lo voy a buscar.

**Concejal Ariel Gómez:** A ver cuál.

**Alcalde Miguel Araya:** pero se lo voy a buscar, se voy a tener para la otra semana.

**Concejal Ariel Gómez:** Yo nunca dije eso alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Se lo voy a mostrar.

**Concejal Ariel Gómez:** Nunca dije que no hubiese un gasto que no fuese adecuado, dije que, en el presupuesto, hablé que había presupuesto que yo considera que estaba muy alto, pero que yo esperaba que la ejecución.

**Alcalde Miguel Araya:** Tenemos una distinta percepción.

**Concejal Ariel Gómez:** Sí pues muy distinta, porque tenemos muchas diferencias en lo ético, lo valórico y un montón de cosas más.

**Alcalde Miguel Araya:** Sobre todo lo ético tenemos una percepción muy distinta y lo valórico también.

**Concejal Ariel Gómez:** No me cabe duda alcalde.

**Concejala Tamara Aguilera:** Alcalde.

**Concejal Pedro Fuentes:** Alcalde vengo yo en la Hora Incidentes.

**Concejala Tamara Aguilera:** Que sobre el mismo punto en realidad para que no pase, es que salimos aludidos muchos, cuatro concejales de este concejo y es sobre el mismo punto.

**Alcalde Miguel Araya:** Yo no nombré a ningún concejal, dije para lo, los nombré a los que estaban presentes para que se le diera las gracias, porque ellos estaban presentes.

**Concejala Tamara Aguilera:** ¿Alcalde me permite? yo no tengo ninguna intención ni ánimo de discutir en realidad, solo me gustaría porque yo le planteo las cosas mirándolo de frente con todo el respeto, tenemos nuestras diferencias políticas bien marcadas y yo solamente me gustaría decirle al alcalde que también me enteré de aquello y de otras situaciones más en las que se nos dice que los concejales ¿no sé cuánto? no quieren la cultura por eso rechazan el presupuesto, que se dieron un gusto político que sé yo, alcalde yo creo que si fuera por eso caeríamos en la misma dinámica del Congreso que también se dan gustos y rechazan proyectos del gobierno, por ejemplo cuando tienen minoría en el congreso, entonces en este caso no se trata de darse un gustito, porque yo siempre y siempre cada vez que tengo la oportunidad de hablar con algún vecino un dirigente le digo que yo pongo mi opinión personal muchas veces de lado por apoyar un proyecto de la comuna, entonces a mí la verdad considero lamentable que también se diga que la concejala Aguilera no aprueba proyectos culturales, porque.

**Alcalde Miguel Araya:** Yo no he dado nombres:

**Concejala Tamara Aguilera:** Pero los concejales que rechazaron y yo fui una de las que rechacé el presupuesto, entonces estoy dentro de ese grupo.

**Alcalde Miguel Araya:** Pero yo no dije nombres.

**Concejala Tamara Aguilera:** Alcalde pero es evidente, hasta la prensa municipal dijo los concejales tanto, tanto, tanto no aprobaron, entonces es evidente que quienes no aprobamos el presupuesto y por lo tanto estamos dentro de ese grupo de los concejales que no estamos de acuerdo con la cultura entre comillas y también de ser así no estaríamos a favor de que se mejoren las luminarias, que se mejoren los caminos, que ¿no sé? que mejoremos la seguridad de la comuna, que ¿no sé? que sigamos invirtiendo en el canil municipal, etcétera, porque no, no es así, lamentablemente y lo hemos dicho en otras comisiones tenemos que votar un tema completo, no podemos ir punto por punto y eso es lo que nos hace tomar estas decisiones que muchas veces son difíciles, a mí me faltó quizás argumentar más aquello, no salí haciendo ningún video diciéndole a la gente “oiga yo rechacé por esto, esto” porque ya da lo mismo pero de verdad lamento alcalde que porque finalmente creo que se genera una anti campaña que ni yo se la he hecho a usted, entonces.

**Alcalde Miguel Araya:** Yo no he nombrado a nadie.

**Concejala Tamara Aguilera:** Pero dice, los concejales que no aprobaron, entonces estamos dentro de ese grupo y la gente después se queda con la percepción de que la concejala Aguilera no, no apoya la cultura cuando soy presidenta de la comisión de cultura ¿no sé? y he dado ideas respecto a cultura.

**Alcalde Miguel Araya:** No era de cultura, era de talleres.

**Concejala Tamara Aguilera:** Bueno da lo mismo, el tema en general es si usted va a hablar a los ¿no sé? cuando vayan a los viajes a la playa les dice a los vecinos “no, es que la concejala no aprobó este viaje a la playa” no sé pues.

**Alcalde Miguel Araya:** No.

**Concejala Tamara Aguilera:** Estoy hablando general, del presupuesto, porque el presupuesto incluye todo lo que pasa en esta municipalidad y como yo rechacé estoy en contra de todo, no es así y quiero que quede bien claro alcalde porque yo siempre he tenido la misma postura acá, no me voy a dar el gustito político que se da en el congreso nuestros parlamentarios sino que mi intención acá es ser un aporte para la comuna y siempre ha sido eso, incluso teniendo diferencias que las planteo en las comisiones, las planteo acá se las planteo usted mirándolo de frente, pero creo que de verdad esa, esa anti campaña o este enemigo imaginario que tenemos de nosotros versus ustedes, los buenos, los malos no le hace bien a la gente y eso es lo que le quería decir de verdad alcalde, como solamente, como tener cuidado en cómo ocupamos nuestro discurso también porque nos incluye.

**Alcalde Miguel Araya:** Yo siempre cuando también tengo que agradecer al concejo lo agradezco y lo agradezco públicamente.

**Concejala Tamara Aguilera:** Sí, eso lo reconozco.

**Alcalde Miguel Araya:** Eso también como ese día también sentí y tomé mi percepción de que había, que había, se había, que lamentablemente dije se haya llevado a la arena política una cosa tan importante como el presupuesto.

**Concejala Tamara Aguilera:** Exacto.

**Alcalde Miguel Araya:** Es lamentable, tengo mi percepción y lo voy a comentar, yo no di nombres, nada, yo solamente agradecí a ellos porque ellos estaban presentes, no había nadie más, pero si no hubiese, no los hubiese nombrado, pero, pero también yo puedo decir lo que yo pienso también, mi percepción ¿ya?

**Concejala Tamara Aguilera:** Sí, pero en un evento formal de la Municipalidad ¿alcalde si yo hubiera estado presente en el público hubiera dicho lo mismo hay concejales que no aprueban la cultura?

**Alcalde Miguel Araya:** No, no hubiese nombrado a ningún concejal en ese minuto, porque también soy respetuoso de eso ¿ya?

**Concejal Claudio Salinas:** Gracias alcalde, yo creo alcalde que uno en la vida tiene que ser valiente con las decisiones que toma y luego hacerse cargo las decisiones que toma, porque si uno en la vida anda tomando decisiones y después cuando me conviene digo sí este y cuando no me conviene digo no lo hago, bueno afronte siempre las decisiones que se tomen, eso es parte de ser adulto, eso es parte de ostentar además un cargo que muchas veces es difícil, porque en un presupuesto no se vota una partida en particular sino que se debe votar una partida completa y por supuesto que quienes rechazaron un presupuesto rechazaron todos los puntos que incluía, incluyendo los talleres, entonces técnicamente el alcalde no cometió ninguna, ningún acto, no mintió, no faltó la verdad, no, o sea aquí se rechazaron todas las partidas presupuestarias y al rechazar las partidas presupuestarias se rechazaron también la realización de talleres, por supuesto quizás algún concejal tuvo otra consideración al momento de tomar esta definición y por esas consideraciones votó en contra no haciendo relación a los talleres, pero la vida es compleja, la vida tiene que afrontar las consecuencias de los actos y cuando tomaron esa decisión también decidieron rechazar todas las partidas presupuestarias, todas las partidas de los talleres, por tanto yo creo que alcalde es momento de hacerse responsable por sus actos y no solamente cuando me conviene decir y cuando no me conviene decir que no, no se ajustaba mis argumentos, porque usted puede haber tenido 50 argumentos distintos, no su argumento haber apuntado a los talleres, pero los efectos que, que realizó o que hubiese realizado si se hubiese rechazado es que no se hubiesen podido realizar esos talleres de acuerdo a la programación de ese presupuesto, gracias alcalde.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde, pero reiterar que ninguno de los concejales señaló que los talleres eran un gasto, todos los concejales dimos argumentos técnicos.

**Alcalde Miguel Araya:** Pero votó en contra.

**Concejal Ariel Gómez:** Para rechazar el presupuesto y por lo tanto claro uno tiene que hacerse responsable y decir si yo rechacé completo.

**Concejal Claudio Salinas:** Completo, pero concejal Gómez ¿lo rechazo completo?

**Concejal Ariel Gómez:** Si, se rechaza completo, y se explicó las razones.

**Concejal Claudio Salinas:** Está haciendo diferencia entre responder y no responder, pero respóndame concejal.

**Concejal Ariel Gómez:** Se rechazó completo el presupuesto.

**Concejal Claudio Salinas:** ¿Eso incluía, incluía los talleres?

**Concejal Ariel Gómez:** Este concejal rechazó.

**Concejal Claudio Salinas:** Pero concejal Gómez respóndame ¿eso incluía los talleres?

**Concejal Ariel Gómez:** Pero déjeme contestar, porque si está hablando y no le puedo contestar, mire haga, siga hablando y no me deje contestar.

**Concejal Claudio Salinas:** ¿Incluían los talleres sí o no?

**Concejal Ariel Gómez:** Este concejal rechazó el presupuesto 2024 en todas sus partidas, pero este, este pero este concejal, pero este concejal no señaló, escuche, este concejal no señaló que los talleres fueran un gasto, por lo tanto el alcalde puede pensar lo que quiera claro que sí, puede decir lo que quiera, creo que tiene que ser cuidadoso con lo que dice y en ese sentido y en ese sentido él puede decir podrá decir “yo pienso, yo creo” pero no puede afirmar, solo ser responsable y cuidadoso cuando se va a decir algo, entonces cuando dice “los concejales y aquí dijo los concejales que rechazaron consideran que es un gasto” ningún concejal que rechazó afirmó que fuera un gasto, entonces no es lo que dice, lo que dice el alcalde no es verdad.

**Concejal Claudio Salinas:** Pero lo hecho, rechazó los talleres concejal, en los hechos lo rechazó.

**Concejal Ariel Gómez:** Pero, no hemos señalado que sea un gasto, por lo tanto, lo que dice el alcalde no es verdad y esto es una práctica que se reitera en varios casos, gracias alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Concejala Blanca Rivas, no, ah perdón, ¿le doy a la concejala? Concejala Rivas y después concejal Fuentes.

**Concejala Blanca Rivas:** Gracias señor alcalde, por su intermedio solicito una fiscalización a calle Bernardino Bravo 230, vereda sur por pasto seco en la vía pública, un árbol que está seco también y me gustaría que se pudiera evaluar con informe fitosanitario que está peligroso para la vida de los vecinos, esto queda como referencia en la Vidriería Tacum, ese es el número, pero está cerca de, por ahí está la solicitud que estoy.

**Alcalde Miguel Araya:** vereda sur.

**Concejala Blanca Rivas:** Exacto, vereda sur y en la misma línea señor alcalde me llama mucho la atención que yo quiero pedir lo mismo fiscalización ¿no sé si es del departamento de Obras, la DOM? Eso, la población Carlos Figueroa ¿ya? sobre escombros en la vía pública, yo he visto escombros que llevan más de un año ahí y no se retiran sobre todo en calle Hermanos Carrera y me gustaría que también se pudieran fiscalizar los pasajes que también hay muchos escombros y al parecer eso es como una población abandonada, muchas gracias señor alcalde.

**Concejal Pedro Fuentes:** Gracias alcalde, voy a tratar de ser breve para no excederme en el tiempo y respetar a mis colegas, alcalde me escriben varios vecinos que se ubican

cerca del camino de la Obra donde lamentablemente estamos con un problema de iluminación y este ya está trayendo algunos problemas de encerrona, ya han ocurrido dos a vista de algunos vecinos del sector y otras que a lo mejor no sean reconocidos, pero denunciado y la verdad es que hasta yo he pasado por el sector y está bien complicado dar la rotonda, estamos hablando del camino a la Obra cuando uno da el giro hacia entrar a la caletera ¿yo no sé si ahí lo tenemos que ver nosotros como municipalidad, Vialidad, no sé si corresponde a?

**Alcalde Miguel Araya:** Déjame tengo la duda.

**Concejal Pedro Fuentes:** ¿No sé a quién corresponde la verdad ahí en esa pasada Alcalde? porque estamos hablando que es pasarela, después toma un poco del camino la Obra y finalmente sale a caletera.

**Alcalde Miguel Araya:** Debería ser Vialidad o la autopista.

**Concejal Pedro Fuentes:** ¿Si es que lo pueden notificar alcalde? porque está todo oscuro, yo he pasado por ahí varias veces y la verdad que está bien compleja la, la vuelta.

**Alcalde Miguel Araya:** Autopista, Autopista del Maipo.

**Concejal Pedro Fuentes:** ¿Cómo alcalde? Perdón.

**Alcalde Miguel Araya:** Ahí le vamos a oficiar.

**Concejal Pedro Fuentes:** ¡Ah! Ya, gracias.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Es la zona pavimentada?

**Concejal Pedro Fuentes:** ¿Cómo? sí, es la zona pavimentada, el giro hacia la caletera, lo segundo alcalde me escriben vecinos del sector de El Recurso a altura de Lo Makena que me indican que se están haciendo muchos eventos, hoyos, baches como lo quieran llamar pero que lamentablemente ya han traído algunos problemas, los vecinos para obviamente tratar de que no caigan ahí los vehículos están poniendo artículos que puedan generar obviamente contraste en la noche ¿Qué sé yo? ellos están poniendo hasta ruedas para que los vehículos traten de no pasar por ahí y tratando de taparlos con lo que pueden pero la verdad es que ya ha traído varios problemas y ahí todos sabemos que la calle es muy angosta en la pasada que se, se genera en la altura de Lo Makena alcalde en el sector de El Recurso.

**Alcalde Miguel Araya:** ¿Qué altura?

**Concejal Pedro Fuentes:** Lo Makena ¿si es que se puede verificar ahí los baches alcalde que están bien complicados, gracias.

**Concejal Manuel Sánchez:** Sí, gracias alcalde, bueno el día de hoy traigo algunos puntos alcalde, el primero que quiero hacer referencia es uno que tiene bien complicados a los vecinos de Maipo y que en varias ocasiones lo he solicitado acá en el Concejo Municipal y también lo solicité nuevamente el primero de febrero tras un oficio que ingresé en Oficina de Partes y lo vuelvo a solicitar el día de hoy acá en concejo alcalde es un lomo de toro en calle Clemente Díaz, hoy durante la mañana nuevamente ocurrió un accidente en calle Clemente Díaz, el atropello un adulto mayor en calle Clemente Díaz reitero, así que alcalde yo creo que es tiempo de que exijamos a Vialidad y oficiemos nuevamente la instalación de lomo de toro en este sector es una avenida bien transitada en el sector de Maipo, sobre todo en el cruce de Serrano con Clemente Díaz, todo el centro de Maipo se congrega en este sector por el mismo comercio, entonces es una esquina bien complicada, alcalde sobre ese mismo punto hay un, un paradero que se sacó en su tiempo y no se ha vuelto a reinstalar, esto también queda al frente de la panadería de Maipo, así que también hice el requerimiento nuevamente también se lo entregué por, por oficio en la Oficina de Partes y también me reuní también con vecinos también de Maipo en calle San Ignacio los cuales creo que también le envié a usted a su WhatsApp y también a la Buin Seguro sobre un camión que pasó por este sector el cual iba a alta velocidad y los vins que transportaba se le cayeron, incluso el, uno de los vins cayó arriba de un funcionario de nuestra Municipalidad, de DIMAAO el cual destruyó todo su vehículo y ahí han existido oficios de los mismos vecinos y también del mismo colegio Labrador que está en este sector, entonces alcalde vuelvo a solicitar, reitero estos dos requerimientos sobre todo del pueblo de Maipo, sumarle también la demarcación de los cruces peatonales a este sector de calle Clemente Díaz, todos los cruces peatonales ya que ahí por lo que tengo entendido y estuve conversando con Marcelo si no me equivoco de Vialidad para levantar nuevamente estos requerimientos y apurarlos, me comentaba que ellos tienen una contratación de servicio que es una, otra empresa externa la cual hace estos trabajos, así que alcalde reitero solicitar encarecidamente la demarcación de este sector y también le sumaría todo el camino Buin Maipo, porque hay varios sectores que, que no cuentan con, con la, la demarcación correspondiente, un claro ejemplo está la salida mismo del CESFAM, el achurado para el ingreso y la salida de la ambulancia, el mismo achurado afuera del cuartel de, de la segunda, el mismo achurado de calle Buin Maipo con las mismas salidas de las villas, podríamos ahí nombrar paradero 5, la, la, paradero 9, las 10 cuadras y ahí sucesivamente todos los sectores donde mismo vive aquí nuestra colega también en la, en las Palma, la villa de Las Palmas ahí y prepararlo esto alcalde y lo ideal antes del ingreso a los colegios también hacer la demarcación correspondiente.

**Alcalde Miguel Araya:** Si, eso ya está programado entiendo por parte de la dirección de Tránsito para vuelta a clases.

**Concejal Manuel Sánchez:** Ya alcalde, se lo agradezco y vuelvo a reiterar solicitar a Vialidad lo antes posible estos lomos de toro en los sectores que le comenté, lo otro alcalde también en el sector de Maipo el otro día estaba yo en este sector, estuve en una reunión con personal de del Unimarc, porque en el ingreso del Unimarc de Maipo hay un hoyo, un evento justo ahí en la vereda, entonces estuve conversando con ellos para

ver si es que ellos como empresa podían repararlo ya que es el ingreso al, al lugar del mismo supermercado, pero lo que ellos también hacían alusión y, y le encontré también la razón, el bien Nacional de Uso Público corresponde en este caso a la municipalidad mantenerlo, entonces alcalde solicito se pueda hacer una mejora en este sector, ahí se instalaron unos, creo que unos decantadores de agua y por eso se hizo este hoyo.

**Alcalde Miguel Araya:** Pero es eso era una mitigación que tenía que hacer el supermercado, entonces voy, voy a pedirle al ITS o al DOM entiendo que esa mitigación era por parte de ellos y creo que quedó mal hecha, por lo tanto, deberían ellos restituirla, déjame, sí, eso, eso es lo que me recuerdo que eso.

**Concejal Manuel Sánchez:** Sí, se lo agradecería alcalde, creo que justo en la curva la concejala Blanca solicitó ahí una reparación de la vereda ¿esa la, la repararon?

**Alcalde Miguel Araya:** Sí.

**Concejal Manuel Sánchez:** Pero quedó un poco más acá afuera del CESFAM, perdón del, del supermercado quedó en malas condiciones.

**Alcalde Miguel Araya:** Si no me equivoco es les corresponde a ellos, ahí lo voy a ver.

**Concejal Manuel Sánchez:** Lo otro, el tema del semáforo sigue aún funcionando en mal estado, lo otro es que está, me comentaban los mismos usuarios del CESFAM que está muy corto el tiempo de cruce desde paradero 12 hacia el mismo CESFAM y muchos abuelitos quedan a mitad de camino de la misma calzada cuando ya está parpadeando rápido el color verde y ahí el otro día hubo una caída de un adulto mayor sobre, sobre esto mismo, porque ellos mismos se aceleran también, ver ese punto alcalde y por último el tema que también me llamaron y también me etiquetaron, yo creo que a todos los concejales los etiquetaron, el tema de Viluco, La Vuelta de la Arena, la salida del agua ha estado desde, si no me equivoco todo el fin de semana estuvo, yo creo que usted también estuvo ahí en la fiesta, creo que quizás, bueno eso no, no empeñó la, la celebración, pero sí hay que, qué ver esta problemática que, que está.

**Alcalde Miguel Araya:** Ellos, los propietarios, están notificados los regantes, tienen 10 días para limpiar y si no nosotros vamos a pedir que se le notifique para que se le corte a la DGA el marco repartidor, por lo tanto, nosotros no, solamente tenemos que esperar que ellos hagan su mantención que les corresponde a ellos y ya fueron todos los propietarios notificados y estamos a espera que se cumplan los días, si no vamos a pedir el corte del marco repartidor.

**Concejal Manuel Sánchez:** Okey alcalde, alcalde y por último, el último punto, no espero no pasarme del tiempo, me reuní con vecinos de Nuevo Buin cuarta etapa en los cuales ellos están utilizando una multicancha que está al frente de, del CECOF de este sector, esta multicancha no tiene luminaria, no tiene cierre perimetral, es una de las únicas canchas que no cuenta con nada de esto, la otra sí fueron mejoradas y fui parte también del mismo Consejo Municipal cuando sí se aprobaron los recursos, pero tenerlo

también consideración, me comprometí con, con, con los vecinos del sector, porque hay alrededor de 70 niños que están realizando actividades deportivas con un instructor el cual va gratuitamente a realizarles talleres, entonces la idea es.

**Alcalde Miguel Araya:** Podrían ocupar la cancha del frente, porque nosotros.

**Concejal Manuel Sánchez:** La cancha al frente no la utilizan porque se le está prestando a otro instructor el cual realiza patinaje y también realiza clases de basquetbol.

**Alcalde Miguel Araya:** Tienes la del al lado.

**Concejal Manuel Sánchez:** Todas las canchas ocupadas alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno, es que esa cancha nosotros no se le entregó el comodato a la junta de vecinos, solamente se entregó la sede, porque nosotros la vamos a postular, la queremos hacer una cancha de un alto estándar y por eso no la entregamos, si está contemplado en un proyecto, pero eso no va a ser rápido.

**Concejal Manuel Sánchez:** No, claro, pero la idea es que está contemplado el mejoramiento de la misma área verde, más que nada eso alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Ahí va a haber una recuperación integral del sector de toda la esquina frente al CESFAM, por lo tanto, por eso no fue postulada, no se le entregó en comodato a la comunidad.

**Concejal Manuel Sánchez:** No, bueno si hay un proyecto.

**Alcalde Miguel Araya:** porque es más rápido que lo postulemos nosotros que lo postula la comunidad.

**Concejal Manuel Sánchez:** No, sí claro, si hay algún proyecto ahí agradecería se, se nos haga entrega quizás a los mismos colegas también lo quieran, pero se me haga entrega de, de ese proyecto que, que usted manifiesta y por último solicito alcalde un informe de la consulta pública, en este caso la consultora que está realizando el levantamiento de información que usted hacía mención y yo también lo hice en mi Hora de Incidentes en relación a recambio y mejoramiento de veredas del pueblo histórico de Maipo, tengo apuntado y estaba revisando durante el concejo, el día 6 de julio del año 2022 se realizó la primera participación ciudadana, luego de eso hubieron dos más que fue el día 14 de enero y el día 16 de enero del año 2023, ya llevamos un año desde esa, más de un año desde esas participaciones ciudadanas y me gustaría saber ¿en qué está ese proceso, cuál, cuáles son los lineamientos que hay? usted alcalde hacía alusión a que había muy poca o baja participación la cual sí pude estar ahí en las reuniones y sí me, me di cuenta de eso pero, hacer alusión también que hubieron bastantes vecinos siendo que Maipo tiene 17.000 habitantes aproximadamente según el Censo en el año 2017 pero, participaron alrededor de 30 a 40 personas si no es que me equivoco yo en la cifra, así

que me gustaría alcalde se me puede informar también como presidente de la Comisión de Desarrollo Territorial y posteriormente citar una, una comisión para que de esta forma todo el Cuerpo Colegiado está enterado de esto y puedan entregar la información adecuadamente a los mismos vecinos, porque no todos conversan los vecinos con conmigo o con Blanca que somos de allá, sino que también todos los concejales estén al tanto este tema y en qué proceso se encuentra, eso sería alcalde, gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** Okey, gracias administrador.

**Juan Astudillo:** Solamente la petición que hace el Concejal Sánchez Diego Requena que está subrogando al Secretario d Planificación para que le remita la respuesta al tenor de lo solicitado por el concejal en concejo.

**Alcalde Miguel Araya:** okey, gracias, siendo las 16:49 se levanta la sesión, muchas gracias.

**GERONIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**

GMG/ jzm/jfl.